

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENCONTRO S.A., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del presente año 2015, a las 16:27, se constituye en el domicilio de la empresa ubicado en el local comercial No. 214 del piso M2 del edificio Hotel Sonesta ubicado en la Avenida Joaquín Orrantía Gonzales, de esta ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, los accionistas de la compañía ENCONTRO S.A., señores NICOLÉ BIANCA SANTOS LOFFREDO, por sus propios y personales derechos, propietaria de SEIS MIL SEISCIENTAS SESENTA Y SIETE MIL (6.667) ACCIONES, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, ALFREDO FABIÁN SANTOS LOFFREDO, por sus propios y personales derechos, propietario de SEIS MIL SEISCIENTAS SESENTA Y SIETE MIL (6.667) ACCIONES, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una; y, GIULIANA MARIE SANTOS LOFFREDO, propietaria de SEIS MIL SEISCIENTAS SESENTA Y SEIS MIL (6.666) ACCIONES, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una. Se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a la suma de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$20,000,00) dividido en VEINTE MIL (20.000) ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una. Los accionistas presentes manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante. Preside la sesión el señor Enrique Carlos Arosemena Hellobio y actúa como secretario el señor Alfredo Fabián Santos Loffredo. Se encuentran además presentes los señores Rubén Alfredo Santos Oberti y Olga Aracely Loffredo Ycaza en representación de la menor de edad, accionista de la empresa, Giuliana Marie Santos Loffredo, Rubén Alfredo Santos Oberti como Gerente Comercial; Juan Alfredo Negrete Feraud en calidad de asesor legal y Ángel Victoriano Aguirre Masaquiza, comisario de la compañía. Seguidamente por secretaría se procedió a leer el orden del día a usarse: PUNTO ÚNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS BALANES GENERALES DE LA COMPAÑÍA Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. Una vez instalada, la junta procedió a conocer y resolver sobre punto único del orden del día, tomando la palabra el

señor Enrique Arosemena Bellalón, quien informó verbalmente sobre la situación general de la compañía, procediendo a entregar los correspondientes balances de los ejercicios económicos del año 2014. De la misma forma comparecieron los señores Alfredo Santos Loffredo y Ángel Aguirre Masquiza quienes en sus calidades de Administrador y Comisario Principal, respectivamente, presentaron a la Junta sus informes anuales para conocimiento y aprobación. Con lo expuesto y por unanimidad la Junta resuelve aprobar los informes y balances presentados, ordenando sean debidamente registrados en el órgano público competente. Queda autorizado el Gerente General de la empresa para que realice todos los actos y otorgue todos los contratos que fuesen necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 18:00 concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en una vez, fue firmada por todos en señal de conformidad.


Enrique Arosemena Bellalón
Presidente de la Sesión


Alfredo Santos Loffredo
Secretario - Accionista


Alfredo Santos Oberti
Gerente Comercial


Alfredo Segrete Ferrand
Asesor legal


Nicole Santos Loffredo
Accionista
Loffredo


Alfredo Santos y Olga
Accionista


Ángel Aguirre Masquiza
Comisario